



Aviso

Para Profesores y Alumnos de Licenciatura

Como es sabido por todos, nos encontramos en la contingencia provocada por Covid-19 la cual mantiene en alerta sanitaria al mundo y por consiguiente a nuestro país, por lo que la Autoridad Federal ha dispuesto para nuestro cuidado de diversas medidas como **“el quédate en casa”** y entre otras **“el distanciamiento social”**, por lo que las autoridades centrales de nuestra Universidad, para proteger tu salud y en general de nuestra población universitaria, ha propuesto continuar las labores posibles y en concreto la labor docente desde los hogares respectivos, lo que ha permitido que el 93 % de los grupos se atiendan, sin afirmar que esto en todos los casos haya sido suficiente para concluir como es debido. Tampoco se puede subestimar que contamos con alumnos de recursos insuficientes y de comunidades sin acceso a tecnologías de comunicación lo bastante eficientes o disponibles para corresponder al esfuerzo de los maestros que han continuado haciendo su labor con aquellos alumnos que son más afortunados.

Por lo anterior y otros factores de análisis previo, nos permitimos informar y recomendar tentativamente el ajuste del calendario escolar que es inminente mientras que las autoridades competentes de los diversos órdenes de gobierno no hayan resuelto definitivamente la situación de salud que se guarde en el país, por lo que se informará a través de la página web de la UAAAN en el momento oportuno las fechas precisas para continuar con lo siguiente:



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Página Web: www.uaaan.edu.mx



- 1. Establecer un periodo de dos semanas de manera presencial para finalizar el cierre de cursos en los casos de los maestros que así lo requieran, cuando de las condiciones de salud lo permitan.**
- 2. Un periodo de evaluaciones ordinarias y extraordinarias, así como su correspondiente reporte de calificaciones.**
- 3. El ajuste al calendario escolar con cada una de las actividades pendientes del presente semestre y**
- 4. Los ajustes del calendario escolar del semestre agosto-diciembre 2020, y de ser necesario de semestres posteriores que así se requieran.**

A todos aquellos profesores que han concluido satisfactoriamente con sus respectivos programas les pedimos su comprensión y paciencia para de ser posible esperen las fechas que se consideren para el periodo especial de clases presenciales lo que servirá para hacer directamente con sus alumnos las aclaraciones y ajustes imprevistos durante el proceso, quedando claro que el calendario original para el presente semestre ha sido desplazado por las nuevas disposiciones, que nuevamente insistimos se podrán aplicar hasta en tanto esta emergencia se levante de manera oficial.

Nota:

Los profesores que hayan concluido satisfactoriamente con todos sus alumnos, en alguno o varios de sus cursos, y consideren oportuno reportar calificaciones, se establecerá la próxima semana la fecha para reporte de calificaciones ordinarias y extraordinarias, de acuerdo a la normatividad.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Página Web: www.uaaan.edu.mx



Es importante señalar que una vez que se anuncie el regreso a las actividades presenciales, se hará bajo las medidas señaladas por la autoridad sanitaria y los protocolos que establezca la Universidad, los cuales también se darán a conocer oportunamente.

Cabe insistir en invitarles a estar atentos a los avisos que se publiquen en la página web de la Universidad (www.uaaan.edu.mx).

Con el deseo firme que ustedes y sus apreciables familias se encuentren disfrutando de bienestar priorizando su salud, nos es grato quedar de ustedes.

Atentamente

Alma Terra Mater



M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez
Director General Académico



M.C. Salvador Valencia Manzo
Director de Docencia



Saltillo, Coah., 21 de mayo de 2020